

CAPITULO 31

LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y LA ALIMENTACIÓN

OBSERVACIONES METODOLOGICAS

Empresa

La empresa se define como una organización sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona física, jurídica o una combinación de ambas y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes y servicios.

Establecimiento

Es toda unidad productora de bienes y servicios, situada en un emplazamiento físico definido, que está bajo la dirección y control de una sola empresa. Se considera que forman parte del establecimiento los elementos satélites o anejos que se encuentran en las inmediaciones del mismo y que realizan determinadas fases del período productivo.

Índice de producción industrial (IPI)

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993(CNAE-93). Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad, eliminando la influencia de los precios. La metodología del IPI esta plenamente armonizada con la de los países de la Unión Europea. El Índice de Producción de la Industria Alimentaria (IPIA), permite conocer la evolución de la Industria Agroalimentaria y se elabora en el MAPA a partir de datos del IPI.

Índice de precios industriales (IPRI)

Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. La cobertura del Índice se extiende a todos los sectores industriales excluida la construcción, se investiga la energía, la minería y las manufacturas. La metodología del IPRI está plenamente armonizada con la de países de la Unión Europea.

Índice de Precios de Consumo (IPC)

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares de España. En el IPC Base 2001, la media aritmética simple de los índices mensuales de dicho año calculados según este sistema se ha hecho igual a 100, de manera que el Sistema de Índices de Precios Base 2001, entra en vigor con la publicación del IPC de enero de 2002. El estrato de referencia o grupo de población cuya estructura de gastos sirve de base a la selección de los artículos representativos y al cálculo de las ponderaciones –622– de los mismos, es el conjunto de la población residente en viviendas familiares en

España. Para calcular el índice correspondiente al período «t» se utiliza un índice de Laspeyres encadenado, que consiste en referir los precios del período corriente a los precios del año inmediatamente anterior y permite que la actualización de las ponderaciones no cause una ruptura en las series del IPC.

Inversiones

Las inversiones en la industria agroalimentaria se refieren a las inversiones españolas en el extranjero y a las inversiones extranjeras en España para poder realizar las comparaciones oportunas.

Panel de consumo alimentario

La Dirección General de Alimentación elabora el Panel de Consumo Alimentario, cuyo objetivo es el de ofrecer una amplia panorámica de todas las cuantificaciones disponibles sobre la actividad agroalimentaria. En este capítulo se recogen los resultados globales de dicho Panel.

Población activa, ocupada y parada

ver en observaciones metodológicas del capítulo 5 “Demografía y Aspectos Sociales”, de este Anuario 2002 (pág. 47).